



**DOCUMENTO GUÍA**

# **PROCESO DE MATRICULACIÓN**

**AL CURSO DE NIVELACIÓN DE CARRERA**

*ESTUDIANTES SIN GRATUIDAD*

## **REGISTRO Y SEGUNDA MATRÍCULA CURSO DE NIVELACIÓN DE CARRERA DE LA ESPOL**

Estimado(a):

Para realizar de manera correcta el Proceso de Registro y Matriculación al Curso de Nivelación de Carrera, siga las siguientes indicaciones:

Es importante señalar que, al ser su segunda matrícula en el curso de nivelación, con base al acuerdo No. SENESCYT-2023-0003-AC, Art 54, expresa que “La gratuidad no cubrirá la segunda matrícula del programa de nivelación de carrera, ni el costo correspondiente a los créditos relacionados con la misma, siendo responsabilidad de cada Universidad y Escuela Politécnicas públicas, definir el valor correspondiente”.

**¡No habrá tercera matrícula para el programa de nivelación de carrera!**

Además, el Reglamento de Acceso y Nivelación para la Admisión a la ESPOL, REG-ACA-VRD-048, Art. 59, menciona que: “La segunda matrícula del curso de nivelación de carrera no goza de gratuidad.” ... “El costo asociado al valor de matrícula y arancel están determinados en el Reglamento de Aranceles, Matrículas y Derechos para el Nivel de Admisiones y Nivel de Grado de la ESPOL”.

**“Los valores cancelados por concepto de valor de matrícula y arancel no son objeto de devolución.”**

Puede consultar el calendario de matriculación y del Programa de Nivelación en el siguiente enlace:

<https://www.espol.edu.ec/es/admision/nivelacion/calendario-de-actividades>

**La disponibilidad de horarios estará sujeta al orden de matriculación, por lo que, quienes se matriculen primero tendrán acceso a una mayor cantidad de opciones horarias.**

Deberá seguir las siguientes instrucciones en la presente guía.

- 1. Consultar valor a pagar.** - El arancel aplica únicamente a las materias reprobadas, el valor podrá ser consultado en el Sistema Académico de admisiones, en el menú Consultas, opción Calculadora de arancel.
- 2. Generación del arancel.** - Se podrá generar el arancel de la segunda matrícula y la factura respectiva. Este trámite debe realizarse en el Sistema Académico de Admisiones, en la opción Matriculación curso de nivelación.
- 3. Pago de valor del arancel.** - Por medio de ventanillas del Banco del Pacífico (presentando su cédula de identidad), o botón de pago en línea (Sistema Académico).
- 4. Matriculación.** - Registro para el Curso de Nivelación de Carrera.

**La disponibilidad de horarios estará sujeta al orden de matriculación, por lo que, quienes se matriculen primero tendrán acceso a una mayor cantidad de opciones horarias.**

## **PROCEDIMIENTO DE PAGO DE ARANCEL PREVIO A LA MATRICULACIÓN CURSO DE NIVELACIÓN DE CARRERA DE LA ESPOL**

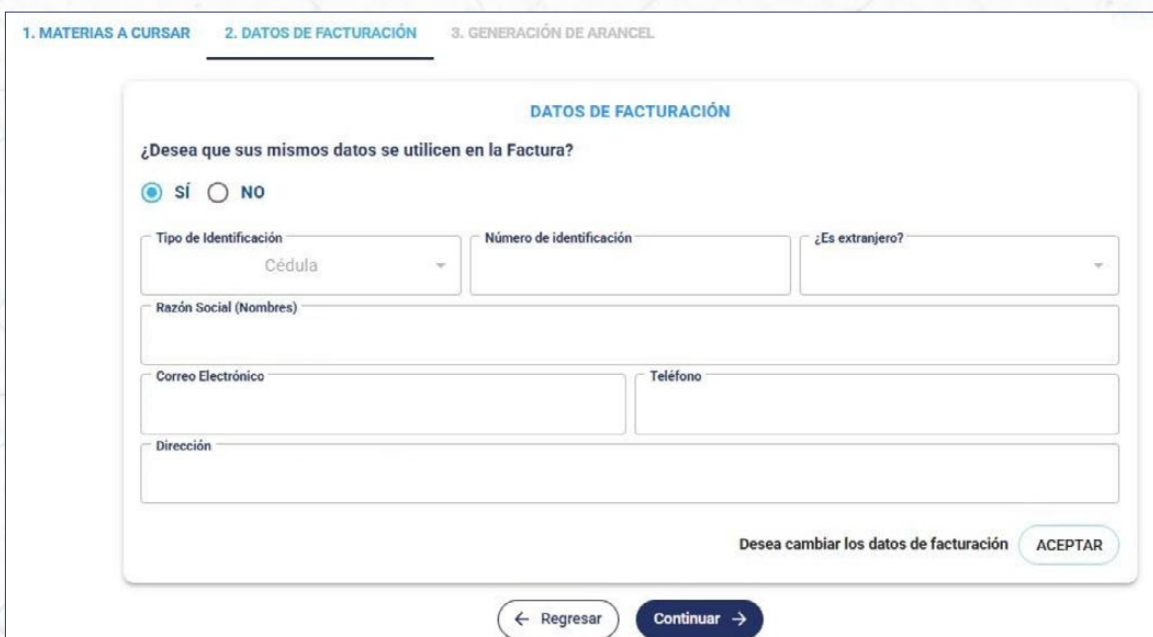
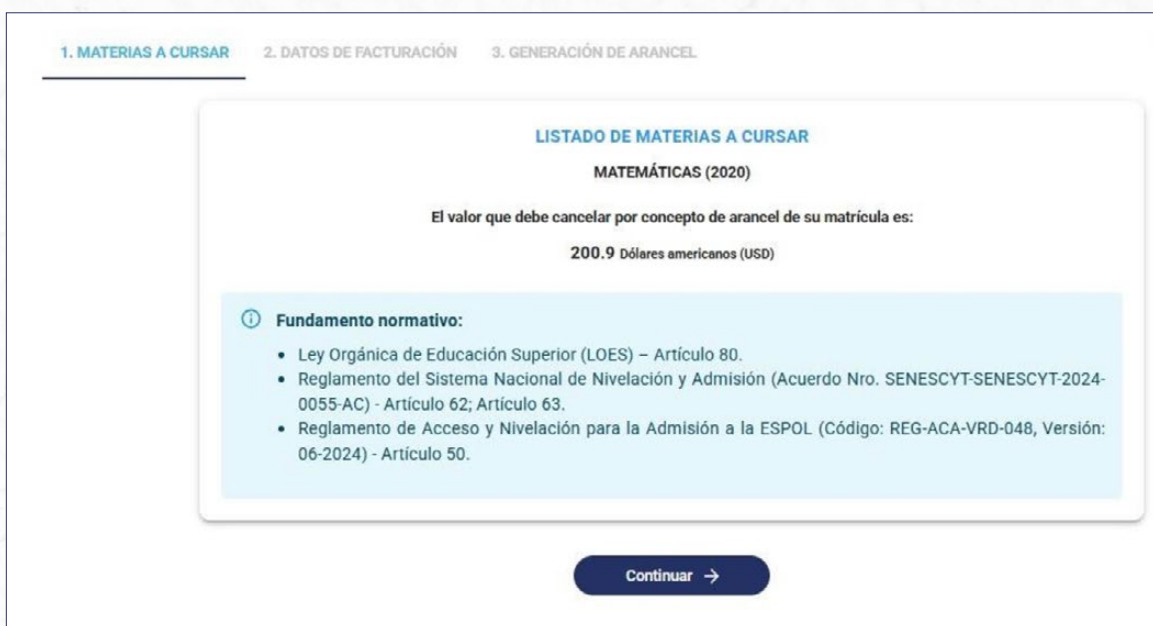
- 1.** Ingrese al Sistema Académico de Admisiones. Acceda con su usuario (correo electrónico) y contraseña registrados; los mismos que utilizó para la etapa de Inscripción.

<https://academico.admision.espol.edu.ec/>



**En caso de no recordar su contraseña, deberá ingresar en la opción "Olvidaste tu contraseña", y seguir los pasos solicitados.**

2. Para la generación y pago del arancel, haga clic en la opción “ARANCEL 2DA MATRÍCULA”. Deberá verificar las materias a cursar, completar con sus datos de facturación, y luego generar su arancel.



1. MATERIAS A CURSAR    2. DATOS DE FACTURACIÓN    3. GENERACIÓN DE ARANCEL

### GENERACIÓN DE ARANCEL

**RECUERDE**

Para completar su registro, primero deberá generar el arancel correspondiente. Al hacer clic en "Aceptar", se generará una deuda por un monto de \$200.90 Dólares americanos (USD). Una vez generado el arancel, se le mostrarán los métodos de pago disponibles para cancelar la deuda y así poder acceder a la opción MATRICULACIÓN.

¿Acepta que se genere una deuda por concepto de matrícula en el curso de nivelación?

**Si desea pagar en la ventanilla del Banco del Pacífico, primero genere el arancel y luego cancele el valor correspondiente con su número de cédula.**

### FACTURA GENERADA CON ÉXITO

**Fundamento normativo**

- **Ley Orgánica de Educación Superior (LOES) – Artículo 80:**  
"El Estado financiará una sola carrera de tercer nivel por concepto de gratuidad. En el caso de que un estudiante desee seguir una segunda carrera en una IES pública, esta no será cubierta por el principio de gratuidad."
- **Reglamento del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (Acuerdo Nro. SENESCYT-SENESCYT-2024-0055-AC):**
  - **Artículo 62:** Se considera segunda carrera cuando el postulante ya cuenta con un cupo activo en el SNNA.
  - **Artículo 63:** La gratuidad cubrirá únicamente la primera matrícula en nivelación de carrera, siempre que esta corresponda al primer programa de nivelación financiado por el Estado.
- **Reglamento de Acceso y Nivelación para la Admisión a la ESPOL (Código: REG-ACA-VRD-048, Versión: 06-2024) – Artículo 50:**  
"Se exceptúan los casos de segunda carrera, en los que los estudiantes no contarán con el beneficio de gratuidad desde el inicio de la nivelación de carrera."

El arancel generado corresponde a las siguientes materias:

**MATEMÁTICAS (2020)**

**Estudiante:**

**Nombre:**

**Valor:**        \$ 200.90 USD

**Métodos de pago:**

1. Pago en las ventanillas del Banco del Pacífico
  - Indique en ventanilla que realizará un pago para ESPOL.
  - Se le solicitará el número de cédula del estudiante.
2. Pago en línea

Importante: Estimado estudiante, una vez realizado el pago, recargue la página para continuar con el proceso.

**Una vez realizado el pago y luego de haber recargado la página aparecerá este mensaje:**

**!** Estimado aspirante, no tiene deudas por cancelar así que puede proceder con la matriculación.

Escuela Superior Politécnica del Litoral - Campus Gustavo Galindo - Guayaquil - Ecuador  
 © El contenido de esta obra es de propiedad de la ESPOL. Todos los derechos reservados.  
 Prohibida su reproducción total o parcial, comunicación pública o distribución sin autorización previa del titular de los derechos.

## PROCEDIMIENTO DE MATRICULACIÓN CURSO DE NIVELACIÓN DE CARRERA DE LA ESPOL

1. Ingrese a la plataforma Académico de Admisiones. Acceda con su usuario (correo electrónico) y contraseña registrados; los mismos que utilizó para la etapa de Inscripción.




En caso de no recordar su contraseña, deberá ingresar en la opción "Olvidaste tu contraseña", y seguir los pasos solicitados.



2. Al dar clic en la opción "MATRICULACIÓN", se mostrará el bloque del horario de clases disponible. Deberá escoger el bloque del horario de las materias, de acuerdo con su perfil de ingreso, como se visualiza en la imagen adjunta:

**Recuerde** Dar clic sobre el paralelo de su preferencia para seleccionarlo. Si desea conocer los horarios de las materias, despliegue el menú haciendo clic en la flecha junto al nombre de cada asignatura.

 **MODALIDAD PRESENCIAL:** El estudiante acude a un aula física donde se desarrolla el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las clases se efectúan en las aulas del edificio 'Ing. Enrique Bayot Aráuz', Campus Prosperina.

PRESENCIAL

MATEMÁTICAS (2020)

PARALELO: ING6			PARALELO: ING7			PARALELO: ING8		
Día	H. Inicio	H. Fin	Día	H. Inicio	H. Fin	Día	H. Inicio	H. Fin
Lunes	07.00.00	09.00.00	Lunes	07.00.00	09.00.00	Lunes	07.00.00	09.00.00

Acepte el registro en el curso de nivelación haciendo clic en el botón **Matricularse**.

PRESENCIAL

MATERIAS ELEGIDAS


MATERIA	PARALELO	MODALIDAD
MATEMÁTICAS (2020)	ING6	 PRESENCIAL

MATRICULARSE

MATEMÁTICAS (2020)

PARALELO: ING6			PARALELO: ING7			PARALELO: ING8		
Día	H. Inicio	H. Fin	Día	H. Inicio	H. Fin	Día	H. Inicio	H. Fin
Lunes	07.00.00	09.00.00	Lunes	07.00.00	09.00.00	Lunes	07.00.00	09.00.00

Una vez confirmada la aceptación de la matrícula, recibirá una respuesta del sistema indicando que el registro fue exitoso, como se muestra en la imagen:



Su registro fue exitoso; puede consultar su horario en la sección de consultas o revisar su correo registrado.

ACEPTAR

## IMPORTANTE

En caso de tener algún problema con su matriculación, agradecemos lo comunique oportunamente al correo [admision@espol.edu.ec](mailto:admision@espol.edu.ec) (Adjunte sus datos personales y una captura de pantalla que permita identificar rápidamente el inconveniente reportado).

3. Una vez matriculado, podrá consultar su horario de clases en la opción “CONSULTA”; “HORARIOS” y seleccione el año y período correspondiente.

[CONSULTA DE CALIFICACIONES](#)   **[HORARIOS](#)**   [CONSULTA DE ARANCEL](#)

**CONSULTA DE HORARIO:**

Año:    Período:

¡Recuerde! De clic en la materia para desplegar el detalle de su horario. [Imprimir](#)

Tras seleccionar el período correspondiente, podrá imprimir su horario.

La fecha de inicio de clases se encuentra en el calendario de matriculación y del Programa de Nivelación, disponibles en el siguiente enlace:

<https://www.espol.edu.ec/es/admision/nivelacion/calendario-de-actividades>

Después de su matriculación, le enviaremos por correo electrónico la **Guía del Estudiante**, donde encontrará más información sobre los lineamientos del **CURSO DE NIVELACIÓN DE CARRERA**.